



Resolución de Consejo Directivo 51 / 2024 - EXA -UNSa

EXP: 682/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos , Dedicación Simple para Aritmética Elemental con extensión de funciones a Estructuras Algebraicas . Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera. Convocatoria

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
13/02/2024

VISTO: La solicitud de la Vicedirectora de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para la gestión de un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo SUPLENTE C1 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura Aritmética Elemental con extensión de funciones a Estructuras Algebraicas de la Carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la mencionada Sede, Asiento Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda, desde el punto de vista económico, aconseja continuar con los trámites del llamado.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, desde el punto de vista académico, aconseja, autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados motivo de estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos.

Que, el Consejo Directivo, en su 22° Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2023, resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones mencionadas en los considerandos y aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, 1 (un) Cargo SUPLENTE C1 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura Aritmética Elemental con extensión de funciones a Estructuras Algebraicas, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Asiento Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



Resolución de Consejo Directivo 51 / 2024 - EXA -UNSa  
EXP: 682/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo  
Suplente C1 de Jede de Trabajos Prácticos , Dedicación Simple para Aritmética  
Elemental con extensión de funciones a Estructuras Algebraicas . Sede  
Regional Metan - Rosario de la Frontera. Convocatoria  
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
13/02/2024

TITULARES

Luis Fernando CRESPO  
Jorge Fernando YAZLLE  
Federico René DOPICO

SUPLENTES

Juan Pablo DIOLI  
Silvana Mercedes del Milagro PUCA  
Diego Luis ALBERTO

PUBLICACIÓN: desde el 19 de febrero de 2024

INSCRIPCIONES: 23 de febrero de 2024

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 27 de febrero de 2024

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 28 de febrero de 2024

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 29 de febrero y 01 de marzo de 2024

SORTEO DE TEMAS: 04 de marzo de 2024 a las 9.30 horas - en Sede Regional Metán  
- Rosario de la Frontera - Asiento Rosario de la Frontera

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 06 de marzo de 2024 a las 09:30 horas - en Sede Regional  
Metán - Rosario de la Frontera - Asiento Rosario de la Frontera

INFORMES E INSCRIPCIONES:

SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA

METAN: de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

ROSARIO DE LA FRONTERA: de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

SEDE CENTRAL: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias  
Exactas de 10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.

Las inscripciones se realizan mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en  
los lugares de inscripción antes citados, adjuntando un Currículum Vitae (con todas  
sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, en original  
o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos  
los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y  
clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los  
integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por  
causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las  
reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA UNSa).

ARTÍCULO 5°- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente  
convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la



Resolución de Consejo Directivo 51 / 2024 - EXA -UNSa

EXP: 682/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo  
Suplente C1 de Jede de Trabajos Prácticos , Dedicación Simple para Aritmética  
Elemental con extensión de funciones a Estructuras Algebraicas . Sede  
Regional Metan - Rosario de la Frontera. Convocatoria  
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
13/02/2024

dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 6°- Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por licencia sin goce de haberes del Prof. Luis Fernando CRESPO, por lo que corresponde efectuar la presente convocatoria como Suplente C1.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, al Departamento de Matemática, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

NFA/MPC

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa